

 GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 01 FINAL	Código: FO-GD-02-018
		Versión: 27
		Fecha de Modificación: 20/11/2021

SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA	FECHA ACTA	miércoles, 06 de marzo de 2024
-------------------	------------------------	-------------------	---------------------------------------

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	SECOP II: MIC-SI-100-2023 D.CO1.PCCNTR.5590427)	Número Radicado Interno del Contrato:	05122023-1664
---	--	---------------------------------------	---------------

Numero de identificación del contratista - NIT	901.609.827-8	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
--	---------------	--	--

CONTRATISTA	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS
--------------------	--

CONTRATO CEDIDO A:	N/A
---------------------------	-----

CODIGO VIA	3301CL04	NOMBRE DE LA VIA	PUERTO SAMARIA-SAMARIA (CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA
-------------------	----------	-------------------------	--

Actividad Económica	7112	Tipo de Contrato	OBRA PUBLICA
----------------------------	------	-------------------------	--------------

Objeto del Contrato:	CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS
-----------------------------	---

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
\$ 71.760.010,00	N/A	N/A

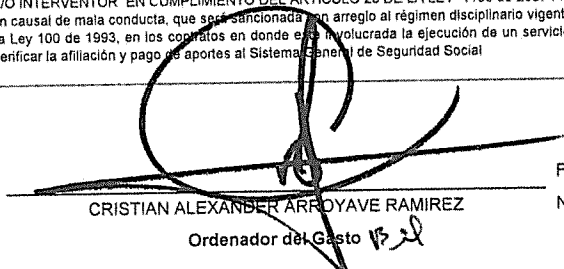
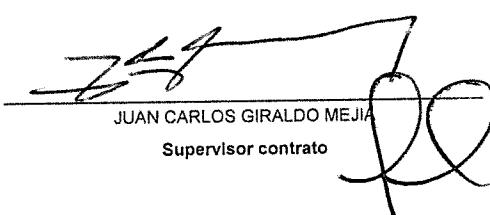
APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato: TREINTA (30) DIAS CALENDARIO	Fecha de Iniciación	DICIEMBRE 11 DE 2023
Aporte Departamento:	100%	\$ 71.760.010	PÚBLICA		Fecha de Terminación de ejecución	DICIEMBRE 31 DE 2023
Aporte Convenio No					Prórrogas	SESENTA (60) DAS HASTA EL 29/02/2024
Aporte Convenio No						

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500024563	\$ 71.753.278,00	\$ 0,00	\$ 71.753.278,00	6 - 0001
			\$ 0,00	
			\$ 0,00	
VALOR ACTA	\$ 71.753.278,00	\$ 0,00	\$ 71.753.278,00	

RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		\$	71.760.010	Valor del Anticipo:		\$ 0,00
Adición del Contrato						
Valor Acta Nro. 1	\$ 71.753.278,00			Amortización Acta 1	\$ 0,00	
Valor Acta Nro. 2	\$ 0,00			Amortización Acta 2	\$ 0,00	
Valor Acta Nro. 3	\$ 0,00			Amortización Acta 3	\$ 0,00	
Valor Acta Nro. 4	\$ 0,00			Amortización Acta 4	\$ 0,00	
Valor Acta Nro. 5	\$ 0,00			Amortización Acta 5	\$ 0,00	
Saldo del Contrato:	\$ 6.732			Saldo por Amortizar:	\$ 0,00	
Sumas iguales	\$ 71.760.010		\$ 71.760.010	Sumas iguales	\$ 0,00	\$ 0,00

OBSERVACION:

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde esta involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pagos aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma		Firma	
Nombre:	CRISTIAN ALEXANDER ARROYAVE RAMIREZ	Nombre:	JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA
	Ordenador del Gasto		Supervisor contrato
Firma		Firma	
Nombre		Nombre	
			Interventor Externo



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e771d6f53f244f199bb8ec265dc387bd3f1d53ddb184f36183e5b33d2a2494e9611b0531bb3cf85c2426a632cbc67dc5

Número de Factura: FE-520

Fecha de Emisión: 06/03/2024

Fecha de Vencimiento: 06/03/2024

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Transferencia Débito

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.

Nombre Comercial: ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.

Nit del Emisor: 901609827

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 7112

País: Colombia

Departamento: Caldas

Municipio / Ciudad: Manizales

Dirección: CR 42 72 139

Teléfono / Móvil: 3207282213

Correo: ESTRUCTURASYGEOTECNIASAS@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACION DE CALDAS

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 890801052

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-23;R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Caldas

Municipio / Ciudad: Manizales

Dirección: CR 21 CALLE 22 23

Teléfono / Móvil: 0000000

Correo: VRRODRIGUEZ@GOBERNACIONDECALDAS.GOV

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	025	Acta de obra 1 y final del contrato de obra numero N 051220231664	NIU	1,00	\$ 55.194.829,23	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 55.194.829,23
2	AD	ADMINISTRACION 23	NIU	1,00	\$ 13.798.707,31	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 13.798.707,31
3	UT	UTILIDAD	NIU	1,00	\$ 2.759.741,46	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.759.741,46

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-03-06 17:20:39
Documento generado el: 2024-03-06 17:20:37
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	71.753.278,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	71.753.278,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	71.753.278,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 71.753.278,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764055491184

Rango desde: 501

Rango hasta: 1001

Vigencia: 2024-09-05

Certificación Bancaria



Sonsón, 2 de Enero de 2023.

Señores

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite Informar que ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS identificado(a) con NIT No. 901609827 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	37300001838	2022/07/07	A ACTIVA

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 378 97 14.

Grupo Bancolombia

Página 1/1

<div>DIAN</div> <div>POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA</div>		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 14836117493	
(415)7707212489984(8020) 000001483611749 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 9 8 2 7		8	Impuestos y Aduanas de Manizales		0
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica		1		0	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
		1 6 9		Caldas	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Manizales					
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social	
				ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País	
				COLOMBIA	
39. Departamento		40. Ciudad/Municipio		41. Dirección principal	
Caldas		Manizales		CR 42 72 139	
42. Correo electrónico		43. Código postal		44. Teléfono 1	
facturacionestygeo@gmail.com				3 2 0 7 2 8 2 2 1 3	
45. Teléfono 2		46. Código		47. Fecha inicio actividad	
3 1 6 5 0 5 9 9 4 3				2 0 2 2 0 7 0 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código	
4 2 1 0		2 0 2 2 0 7 0 1		4 9 2 3 4 2 2 0	
51. Código		52. Número establecimientos		53. Código	
		0		5 7 9 1 4 4 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Obligados aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2022 - 11 - 05 / 10 : 43: 30					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.					
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VASQUEZ GIRALDO DANIEL FELIPE					
985. Cargo REPRESENTANTE					

<div>DIAN</div> <div>FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA</div>		Formulario del Registro Único Tributario				001	
<div>Espacio reservado para la DIAN</div> <div></div>				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14836117493			
<div></div>				<div></div>			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 0 9 8 2 7		8		Impuestos y Aduanas de Manizales		0	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número		1				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 2 2, 0 6, 2 9				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro		2 0 2 2, 0 7, 0 5				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 2 2 3 6 3 4					
78. Departamento		1 7					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 2 0 7, 0 5					
81. Hasta		9 9 9 9, 1 2, 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1							
2							
3							
4							
5							
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14836117493		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6. DV		12. Dirección seccional
9 0 1 6 0 9 8 2 7			8		Impuestos y Aduanas de Manizales
14. Buzón electrónico					
0					
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN			99. Fecha inicio ejercicio representación		
1 8			2 0 2 2 0 7 0 5		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación		102. DV	
1 3		1 0 5 3 8 4 3 7 2 8		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GONZALEZ		105. Segundo apellido MEJIA		106. Primer nombre JUAN	
107. Otros nombres ESTEBAN					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL			99. Fecha inicio ejercicio representación		
1 9			2 0 2 2 0 7 0 5		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV	
1 3		1 0 5 3 8 3 2 1 3 1		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VASQUEZ		105. Segundo apellido GIRALDO		106. Primer nombre DANIEL	
107. Otros nombres FELIPE					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO identificado con **1.053.832.131** de **Manizales** en mi condición de representante legal de **ESTRUCTURA Y GEOTECNIA S.A.S** identificada con NIT **901609827-8**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Manizales, a los seis (06) días del mes de marzo de 2024.


DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO
Rep. Legal ESTRUCTURA Y GEOTECNIA S.A.S

CONSTANCIA

Yo, **JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA**, identificado con la cedula de ciudadanía Nro.10.246.935, profesional especializado adscrito a la Unidad de Ingeniería de la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Caldas actuando como supervisor del contrato Nro. 05122023-1664

HAGO CONSTAR QUE

Después de verificar los costos y gastos que guardan relación de causalidad con el contrato de obra Nro. 05122023-1664, suscrito entre el Departamento de Caldas y ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS, y que tiene por objeto "CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.." presenta una utilidad del cinco (5.00%) por ciento por el ingreso efectivamente percibido o facturado en el Acta uno (01) final de fecha 06 de marzo de 2024 por valor de \$ 71.753.278.00, teniendo en cuenta, los estudios previos, las condiciones del proceso Nro. MIC-SI-100-2023 y la propuesta presentada así:

MUNICIPIO DE FILADELFIA)

VALOR COSTOS DIRECTOS:	\$ 55.194.829.23
ADMINISTRACION 23%:	\$ 13.798.707.31
UTILIDAD 5%:	\$ 2.759.741.46
VALOR TOTAL:	\$ 71.753.278.00

Dado en Manizales, a los seis (06) del mes de marzo de 2024

Atentamente,



JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA
Supervisor del Contrato



ASOPAGOS

s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 28721628

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2024-01-11

DATOS DEL APORTANTE				
RAZÓN SOCIAL	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901609827	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 42 72 139	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	ESTRUCTURASYGEOTECNIASAS@GMAIL.COM	TELÉFONO
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	tipo de aportante
				Empleador
				0
				3207282213
				MANIZALES
				3207282213
				0
				Empleador

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1053832131	PRIMER APELLIDO	VASQUEZ
PRIMER NOMBRE	DANIEL	SEGUNDO NOMBRE	FELIPE
		SEGUNDO APELLIDO	GIRALDO

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN	
Año: 2023	Mes: 12	Año: 2024	Mes: 01	Único	
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN	
4		\$4.680.000		28721628	

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación										Salario Básico
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	
CC-1007227570	01	No	No	No	17	1	5431101	Fijo	ANDRÚQUA ARANGO STEFANY	\$1.160.000
CC-10246488	01	3	No	No	17	1	5411101	Fijo	GIRALDO AGUIRRE GUSTAVO DE JESUS	\$1.160.000
CC-1053813831	01	No	No	No	17	1	1464101	Fijo	MEJIA HENAO ANDRES FELIPE	\$1.160.000
CC-1060648167	01	No	No	No	17	1	5411101	Fijo	MEJIA PELAEZ ANDRES FERNANDO	\$1.200.000

NOVEDADES																																		
Identificación	I N G	Fecha	R	Fecha	T	T	T	T	Fecha	V	V	S	Fecha	Fecha	I	Fecha	Fecha	L	Fecha	Fecha	V	Fecha	Fecha	A	Fecha	V	Fecha	V	Fecha	Fecha	IRL	Fecha	Fecha	
		Ing	E	Ret	D	A	D	A	S	Nov	E	T	S	Sin	Sin	G	Ige	Ige	M	Ima	Ima	A	Vac	Vac	V	C	Vct	Vct	Vct	Vct	Fin	Irp	Irp	
		T			E	P	P	P			T	N	Inicio	Fin	Fin	Inicio	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Inicio	Fin	Fin	Inicio	Inicio	Fin	Fin	Fin	Fin	Fin	Fin	Fin	
CC - 1007227570																															0			
CC - 10246488																															0			
CC - 1053813831																															0			
CC - 1060648167																															0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES													
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Substenci	Vlr no ret		
CC - 1007227570	COLPENSIONES	30	\$1.160.000	0.1600000	\$185.600	\$0	\$0	\$185.600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 10246488	SINAFP	0	\$0	0.0000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 1053813831	PROTECCION	30	\$1.160.000	0.1600000	\$185.600	\$0	\$0	\$185.600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 1060648167	PROTECCION	30	\$1.200.000	0.1600000	\$192.000	\$0	\$0	\$192.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD													
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT
CC - 1007227570	EPS SURA	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.160.000	5
CC - 10246488	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.160.000	41
CC - 1053813831	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.160.000	1
CC - 1060648167	SALUD TOTAL	30	\$1.200.000	0.0400000	\$48.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.200.000	5

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1007227570	CCF DE CALDAS	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-10246488	CCF DE CALDAS	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1053813831	CCF DE CALDAS	30	\$1.160.000	0.0400000	\$46.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1060648167	CCF DE CALDAS	30	\$1.200.000	0.0400000	\$48.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 12												
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA												
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	
PROTECCION	2	\$377.600	\$0	\$0	\$0	\$0	2	\$700	\$0	\$0	\$378.300	
SINAFP	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	2	\$0	\$0	\$0	\$0	
COLPENSIONES	1	\$185.600	\$0	\$0	\$0	\$0	2	\$400	\$0	\$0	\$186.000	

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO O ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO O ANTERIOR OR COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	\$46.400	\$0	0	\$0	0	\$0	\$46.400	2	\$100	\$0	\$46.500	\$0	0	\$0	\$0	\$46.500	\$0	\$0	\$46.500
NUEVA E.P.S. S.A.	2	\$92.800	\$0	0	\$0	0	\$0	\$92.800	2	\$200	\$0	\$93.000	\$0	0	\$0	\$0	\$93.000	\$0	\$0	\$93.000
SALUD TOTAL	1	\$48.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$48.000	2	\$100	\$0	\$48.100	\$0	0	\$0	\$0	\$48.100	\$0	\$0	\$48.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLIR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLIR INCAPACIDA DES	VLIR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLIR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLÍQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	4	\$326.000	0	\$0	\$0	\$326.000	2	\$600	\$326.600	0	\$0	\$3.266	\$326.600

TOTAL APORTES PARA FISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLIR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CALDAS	4	\$187.200	2	\$400	\$187.600
SENA	0	\$0	2	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	2	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	2	\$0	\$0
Minedu	0	\$0	2	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	\$187.600
PENSIONES	2	\$564.300
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$326.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$187.600
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$1.266.100



ASOPAGOS
s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 29050117
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-02-14

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901609827	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 42 72 139	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	ESTRUCTURASYGEOTECNIASASGGMAIL.COM	TELÉFONO	3207282213
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	GIRALDO
PRIMER NOMBRE	DANIEL	SEGUNDO NOMBRE	FELIPE

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN			
PERÍODO COTIZACIÓN SALUD			
Año: 2024	Mes: 01	Año: 2024	Mes: 02
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA	
4		\$4.940.000	
		FORMA DE PRESENTACIÓN	
		Único	
		Nro. DE RADICACIÓN	
		29050117	

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1007227570	01	No	No	No	17	1	5431101	Fijo	ANDUQUÍA ARANGO STEFANY	\$1.300.000
CC-10246488	01	3	No	No	17	1	5411101	Fijo	GIRALDO AGUIRRE GUSTAVO DE JESUS	\$1.300.000
CC-1053813831	01	No	No	No	17	1	1464101	Fijo	MEJIA HENAO ANDRES FELIPE	\$1.300.000
CC-1060648167	01	No	No	No	17	1	5411101	Fijo	MEJIA PELAEZ ANDRES FERNANDO	\$1.300.000

NOVEDADES																											
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A P	T S P	T V P	Fecha Nov	V T E	S T L	Fecha Sin	Fecha Sin	I G E	Fecha Ige	Fecha Ige	L M A	Fecha Lma	V A C	Fecha Vac	A V C	Fecha Vct	Fecha Vct	Fecha Vct	IRL	Fecha Ixp	Fecha Ixp
CC - 1007227570																									0		
CC - 10246488																									0		
CC - 1053813831					X				2024-01-24																0		
CC - 1060648167																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistenci ^a	Vlr no ret
CC - 1007227570	COLPENSIONES	30	\$1.300.000	0.1600000	\$208.000	\$0	\$0	\$208.000	\$0	\$0	\$0
CC - 10246488	SINAFP	0	\$0	0.0000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 1053813831	PROTECCION	24	\$1.040.000	0.1600000	\$166.400	\$0	\$0	\$166.400	\$0	\$0	\$0
CC - 1060648167	PROTECCION	30	\$1.300.000	0.1600000	\$208.000	\$0	\$0	\$208.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD										SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES					
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1007227570	EPS SURA	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.300.000	5	0.0696000	\$90.500
CC - 10246488	MEDEVA E.P.S.S.A.	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.300.000	41.11	0.0696000	\$90.500
CC - 1053813831	MEDEVA E.P.S.S.A.	24	\$1.040.000	0.0400000	\$41.600	\$0	0	\$0	0	\$0	24	\$1.040.000	1	0.0696000	\$72.400
CC - 1060648167	SALUD TOTAL	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.300.000	5	0.0696000	\$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1007227570	CCF DE CALDAS	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-10246488	CCF DE CALDAS	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1053813831	CCF DE CALDAS	24	\$1.040.000	0.0400000	\$41.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1060648167	CCF DE CALDAS	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTES FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTES FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$208.000	\$0	\$0	\$0	\$0	7	\$1.400	\$0	\$0	\$209.400
PROTECCION	2	\$374.400	\$0	\$0	\$0	\$0	7	\$2.400	\$0	\$0	\$376.800
SINAFEP	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	7	\$0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT. IGE	VLR AUT. IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES COT OBL	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT	RADICACIÓN AUTOLIMINAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	\$52.000	\$0	0	\$0	\$0	\$52.000	7	\$400	\$0	\$52.400	\$0	0	\$0	\$0	\$52.400	\$0	\$0	\$52.400
NUEVA E.P.S. S.A.	2	\$93.600	\$0	0	\$0	\$0	\$93.600	7	\$600	\$0	\$94.200	\$0	0	\$0	\$0	\$94.200	\$0	\$0	\$94.200
SALUD TOTAL	1	\$52.000	\$0	0	\$0	\$0	\$52.000	7	\$400	\$0	\$52.400	\$0	0	\$0	\$0	\$52.400	\$0	\$0	\$52.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLÍQUID ACION INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	4	\$343.900	0	\$0	\$0	\$343.900	7	\$2.200	\$346.100	0	\$0	\$0	\$346.100
TOTAL APORTES PARAFISCALES													
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES				DÍAS MORA		INTERESES MORA		TOTAL A PAGAR			
CCF DE CALDAS	4	\$197.600				7		\$1.300		\$198.900			
SENA	0	\$0				7		\$0		\$0			
ICBF	0	\$0				7		\$0		\$0			
ESAP	0	\$0				7		\$0		\$0			
Minedu	0	\$0				7		\$0		\$0			
TOTAL A PAGAR													
CONCEPTO		TOTAL ENTIDADES				VALOR							
SAUD		3				\$199.000							
PENSIONES		2				\$586.200							
RIESGOS PROFESIONALES		1				\$346.100							
CAJAS DE COMPENSACIÓN		1				\$198.900							
SENA		1				\$0							
ICBF		1				\$0							
ESAP		1				\$0							
MINISTERIO DE EDUCACIÓN		1				\$0							
GRAN TOTAL		1				\$1.330.200							

Secretaría : INFRAESTRUCTURA

Fecha acta MARZO 06 DE 2024

Concepto		Descripción	
No. Radicado Contrato de Obra	05122023-1664	Acto Administrativo:	N/A
No. Pedido en SAP:	4500024563		
NIT o RUT:	10231120-3		
Contratista:	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS		
Representante Legal:	DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO		
Valor del Contrato (\$):	\$ 71.760.010,00	Aporte Departamento	\$ 71.760.010,00
Valor Adición	N/A	Aporte otras entidades	N/A
Objeto del contrato	CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS		
Disponibilidad presupuestal	3500023255	FONDO	2 - 0001
Duración del contrato (Plazo):	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO		
Fecha de iniciación	DICIEMBRE 11 DE 2023	Fecha de terminación	DICIEMBRE 31 DE 2023
Prorroga de plazo:	DOS (2) MESES. HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024		
Interventor Externo	N/A		
Supervisor Departamento	JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA		

OBRA EJECUTADA SEGÚN CONTRATO							
NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
	GENERAL	PARTIC.					
1	200	200,1	Roceria y limpieza	M2	105,00	362,00	38.010,00
2	600	600,1,1	Excavaciones varias sin clasificar	M3	70,00	40.300,00	2.821.000,00
3	610	610,1	Llenos con material seleccionado	M3	12,00	58.000,00	696.000,00
4	630	630,1	Solado de limpieza	M3	1,00	720.000,00	720.000,00
5	630	630,4	Concreto clase D para canales	M3	23,67	910.000,00	21.539.700,00
6	630	630,6	Concreto clase G para canales	M3	1,51	701.000,00	1.058.510,00
7	630	630,7	Enrocados de fondo y de pared	M3	6,00	600.000,00	3.600.000,00
8	640	640,1	Acero de refuerzo	KG	1.172,28	8.200,00	9.612.696,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 30,00% (ADMINISTRACION: 25,00% - U: 5%)							40.085.916,00

MAYORES CANTIDADES DE OBRA							
NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
	GENERAL	PARTIC.					
1	200	200,1	Rocería y limpieza	M2	216,40	362,00	78.337,00
2	600	600,1,1	Excavaciones varias sin clasificar	M3	3,14	40.300,00	126.542,00
3	610	610,1	Llenos con material seleccionado	M3	41,55	58.000,00	2.409.900,00
4	630	630,1	Solado de limpieza	M3	0,89	720.000,00	640.800,00
7	630	630,7	Enrocados de fondo y de pared	M3	2,42	600.000,00	1.452.000,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 30,00% (ADMINISTRACION: 25,00% - U: 5%)							4.707.579,00

OBRA ADICIONAL NO PREVISTA							
NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
	GENERAL	PARTIC.					
9		NP1	Tuberia corrugada D=24"	ML	26,00	828.367,80	21.537.563,00
10		NP2	Sobreacarreo en vehiculo no automotor al hombro fuerte pendiente y/o escalas (sin acarreo libre)	M3/HM	33,71	160.849,00	5.422.220,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 30,00% (ADMINISTRACION: 25,00% - U: 5%)							26.959.783,00

MENORES CANTIDADES DE OBRA							
NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
	GENERAL	PARTIC.					
5	630	630,4	Concreto clase D para canales	M3	22,33	910.000,00	20.320.300,00
6	630	630,6	Concreto clase G para canales	M3	0,49	701.000,00	343.490,00
8	640	640,1	Acero de refuerzo	KG	1.342,72	8.200,00	11.010.304,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 30,00% (ADMINISTRACION: 25,00% - U: 5%)							31.674.094,00

Valor Acta PARCIAL	☐	TOTAL	☒	\$71.753.278,00
Amortización Anticipo				\$0,00
Valor Ordenación del Gasto:				\$71.753.278,00

RESUMEN DEL CONTRATO			
Valor Inicial del Contrato		71.760.010,00	
Valor adicional			
Valor Acta No. 1:	71.753.278,00		
Saldo del contrato	6.732,00		
Sumas Iguales	71.760.010,00	71.760.010,00	

RESUMEN DEL ANTICIPO			
Valor del Anticipo:			0,00
Amortización del Anticipo Acta 1:	0,00		
Saldo por amortizar:	0,00		
Sumas Iguales:	0,00	0,00	

SE HACE CONSTAR

Que ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS, representada legalmente por DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO, ejecuto totalmente para el Departamento de Caldas el, OBJETO DE ESTE CONTRATO DE OBRA A ENTERA SATISFACCION Y DENTRO DEL PLAZO PREVISTO.

Dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2.002, modificado por el Artículo 1° de la ley 828 de 2.003 y al Artículo 27 del Decreto 2170 de 2.002, la suscrita Interventoría verificó el cumplimiento de éstas obligaciones por parte del contratista.

Firma
CRISTIAN ALEXANDER ROYAVE RAMIREZ
Secretario de Infraestructura
Ordenador de Gasto

Firma
ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS
Contratista

Firma
JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA
Supervisor Depto

 GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA ADICIONAL NO PREVISTA AL ACTA NRO UNO (01) FINAL CONTRATO DE OBRA NRO. 05122023-1664
---	---

Secretaría : INFRAESTRUCTURA
Fecha acta MARZO 06 DE 2024

Concepto	Descripción			
No. Radicado Contrato de Obra	05122023-1664	Acto Administrativo:	N/A	
No. Pedido en SAP:	4500024563			
NIT o RUT:	10231120-3			
Contratista:	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS			
Representante Legal:	DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO			
Valor del Contrato (\$):	\$ 71.760.010,00		Aporte Departamento	\$ 71.760.010,00
Valor Adición	N/A		Aporte otras entidades	N/A
Objeto del contrato	CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Disponibilidad presupuestal	3500023255	FONDO	2 - 0001	
Duración del contrato (Plazo):	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO			
Fecha de iniciación	DICIEMBRE 11 DE 2023		Fecha de terminación	DICIEMBRE 31 DE 2023
Prorroga de plazo:	DOS (2) MESES. HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024			
Interventor Externo	N/A			
Supervisor Departamento	JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA			

MAYORES CANTIDADES DE OBRA

NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
	GENERAL	PARTIC.					
1	200	200,1	Rocería y limpieza	M2	216,40	362,00	78.337,00
2	600	600,1,1	Excavaciones varias sin clasificar	M3	3,14	40.300,00	126.542,00
3	610	610,1	Llenos con material seleccionado	M3	41,55	58.000,00	2.409.900,00
4	630	630,1	Solado de limpieza	M3	0,89	720.000,00	640.800,00
7	630	630,7	Enrocados de fondo y de pared	M3	2,42	600.000,00	1.452.000,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 30,00% (ADMINISTRACION: 25,00% - U: 5%)							4.707.579,00

OBRA ADICIONAL NO PREVISTA

NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
	GENERAL	PARTIC.					
9		NP1	Tubería corrugada D=24"	ML	26,00	828.367,80	21.537.563,00
10		NP2	Sobreacarreo en vehículo no automotor al hombro fuerte pendiente y/o escalas (sin acarreo libre)	M3/HM	33,71	160.849,00	5.422.220,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 30,00% (ADMINISTRACION: 25,00% - U: 5%)							26.959.783,00

MENORES CANTIDADES DE OBRA

NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
	GENERAL	PARTIC.					
5	630	630,4	Concreto clase D para canales	M3	22,33	910.000,00	20.320.300,00
6	630	630,6	Concreto clase G para canales	M3	0,49	701.000,00	343.490,00
8	640	640,1	Acero de refuerzo	KG	1.342,72	8.200,00	11.010.304,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 30,00% (ADMINISTRACION: 25,00% - U: 5%)							31.674.094,00

JUSTIFICACION DE LAS MODIFICACIONES: Fue necesario realizar las mayores cantidades de obra y la obra adicional no prevista aquí relacionada debido a que se debió prolongar la longitud del enrocado de fondo y pared para evacuar las aguas de escorrentia a un sitio seguro para que no ocasionara daños al talud inferior, así como se debió instalar tubería corrugada con el fin de construir un colector de aguas sobre una pendiente mayor al 120%. Al prolongarse la longitud de intervención, se requirió realizar un sobreacarreo de materiales.

Por lo tanto, se autoriza la inclusión del acta de mayores y menores cantidades de obra y obra adicional no prevista aquí relacionada.

Firma
CRISTIAN ALEXANDER ARROYAVE RAMIREZ
Secretario de Infraestructura
Ordenador del Gasto

Firma
ESTRUCTURAS & GEOTECNIA/SAS
Contratista

Firma
JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA
Supervisor Depto



RESUMEN DE ACTIVIDADES 01 FINAL

CONTRATO DE OBRA NRO: 0512023-1664

OBJETO: CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE DILALDELFIA. DEPRTMENTO DE CALDAS

CONTRATISTA: ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SAS
SUPERVISOR: JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA

OBRA CIVIL CONTRATADA SEGUN PROPUESTA Y ESTUDIO PREVIO										OBRAS DEL	
OBRA CIVIL CONTRATADA SEGUN PROPUESTA Y ESTUDIO PREVIO										ADICIONAL	
NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	VIUNITARIO	VTOTAL	CANT.	VR.TOTAL		
	GENERAL	PARTICULAR									
1	200	200.1	Rocera y limpieza	M2	105,00	362,00	38.010,00				
2	600	600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	M3	70,00	40.300,00	2.821.000,00				
3	610	610.1	Llenos con material seleccionado	M3	12,00	58.000,00	696.000,00				
4	630	630.1	Solado de limpieza	M3	1,00	720.000,00	720.000,00				
5	630	630.4	Concreto clase D para canales	M3	46,00	910.000,00	41.860.000,00				
6	630	630.6	Concreto clase G para canales	M3	2,00	701.000,00	1.402.000,00				
7	630	630.7	Enrocados de fondo y de pared	M3	6,00	600.000,00	3.600.000,00				
8	640	640.1	Acero de refuerzo	KG	2.515,00	8.200,00	20.623.000,00				
9		NP1	Tuberia corrugada D=24"	ML		828.367,80					
			Sobreacarreo en vehiculo no automotor al hombro fuerte pendiente y/o escalas (sin acarreo libre)	M3/HM		160.849,00					
10		NP2									
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 30,00% (ADMINISTRACION: 25,00% - U: 5%)										71.760.010,00	

OBRA CIVIL EJECUTADA+ MAYOR CANTIDAD+OBRA NO PREVISTA EJECUTADA										TOTAL EJECUTADO ACTA	
ACTA N° 01											
OBRA	VALOR		OBRA	VALOR		OBRA	VALOR		OBRA	VALOR	
	CANT.	VR.TOTAL		CANT.	VR.TOTAL		CANT.	VR.TOTAL		CANT.	VR.TOTAL
105,00		38.010,00	216,40		78.337,00					321,40	116.347,00
70,00		2.821.000,00	3,14		128.542,00					73,14	2.947.542,00
12,00		696.000,00	41,55		2.409.900,00					53,55	3.105.900,00
1,00		720.000,00	0,89		640.800,00					1,89	1.360.800,00
23,67		21.539.700,00								23,67	21.539.700,00
1,51		1.058.510,00								1,51	1.058.510,00
6,00		3.600.000,00	2,42		1.452.000,00					8,42	5.052.000,00
1.172,28		9.612.696,00								1.172,28	9.612.696,00
									26,00	21.537.563,00	
									33,71	5.422.220,00	
										33,71	5.422.220,00
40.085.916,00										26.959.783,00	71.753.278,00

David Felipe Vasquez
ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SAS
CONTRATISTA

Juan Carlos Giraldo Mejia
JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA
SUPERVISOR CONTRATO

VALOR ACTA UNO FINAL \$	71.753.278
AMORTIZACION ANTICIPO \$	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA \$	71.753.278

 GOBIERNO DE CALDAS	PREACTA NRO UNO (01) FINAL AL CONTRATO DE OBRA NRO. 18092023-1396 RADICADO SECRETARIA JURIDICA Nro. 18092023-1396
---	--

Secretaría : INFRAESTRUCTURA
Fecha acta MARZO 06 DE 2024

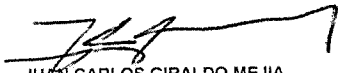
Concepto	Descripción			
No. Radicado Contrato de Obra	18092023-1396	Acto Administrativo:	N/A	
No. Pedido en SAP:	4500023987			
NIT o RUT:	10231120-3			
Contratista:	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONETT			
Representante Legal:	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONETT			
Valor del Contrato (\$):	\$ 231.423.463,00		Aporte Departamento	\$ 231.423.463,00
Valor Adición	N/A		Aporte otras entidades	N/A
Objeto del contrato	ATENCION DE PUNTOS CRITICOS EN LAS ABCISS K1+200 Y K7+400 DEL TRAMO VIAL LA MERCED - BUENOS AIRES - LA FELISA, MUNICIPIO DE LA MERCED			
Disponibilidad presupuestal	3500022296	FONDO	2 - 0001	
Duración del contrato (Plazo):	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA 31/12/2023			
Fecha de iniciación	SEPTIEMBRE 22 DE 2023	Fecha de terminación		DICIEMBRE 31 DE 2023
Prorroga de plazo:	DOS (2) MESES. HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024			
Interventor Externo	N/A			
Supervisor Departamento	JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA			

OBRA EJECUTADA SEGÚN CONTRATO + MAYORES CANTIDADES DE OBRA

NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	MEDIDAS
	GENERAL	PARTIC.				
1	200	200,1	Rocería y limpieza	M2	321,40	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)
2	600	600,1,1	Excavaciones varias sin clasificar	M3	73,14	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)
3	610	610,1	Llenos con material seleccionado	M3	53,55	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)
4	630	630,1	Solado de limpieza	M3	1,89	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)
5	630	630,4	Concreto clase D para canales	M3	23,67	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)
6	630	630,6	Concreto clase G para canales	M3	1,51	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)
7	630	630,7	Enrocados de fondo y de pared	M3	8,42	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)
8	640	640,1	Acero de refuerzo	KG	1.172,28	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)

OBRA ADICIONAL NO PREVISTA

NRO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	MEDIDAS
	GENERAL	PARTIC.				
9		NP1	Tubería corrugada D=24"	ML	26,00	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)
10		NP2	Sobreacarreo en vehículo no automotor al hombro fuerte pendiente y/o escalas (sin acarreo libre)	M3/HM	33,71	VER ANEXO (MEMORIAS DE CALCULO)


JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA
Supervisor


ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SAS
Contratista

MEMORIAS DE CALCULO

ACTA PARCIAL 1

Proceso de minima cuantia: MIC-SI-100-2023

CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS
PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA,
DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Rocería y limpieza				ITEM 1
LONGITUD	ANCHO	Cantidad	M2	Descripcion
32,00	5,00	1	160,0	Limpieza y roceria canal - Drenaje 1
15,00	6,00	1	90,0	Limpieza y roceria canal - Drenaje 2
10,20	7,00	1	71,4	Roceria y limpieza para enrocado de fondo
TOTAL		321,4		

Excavaciones varias sin clasificar					ITEM 2
LONGITUD	ANCHO	ALTURA	Cantidad	M3	Descripcion
1,75	1,80	1,40	1	4,4	Excavacion caja 1 - Drenaje 1
1,72	2,08	3,50	1	12,5	Excavacion caja 2 - Drenaje 1
5,20	0,30	0,50	1	0,8	Excavacion viga caja 2 - Drenaje 1
1,20	1,20	1,00	1	1,4	Excavacion caja 3 - Drenaje 1
3,80	1,50	1,20	1	6,8	Exvacacion zanja caja 1 a caja 2 - Drenaje 1
6,50	1,50	1,20	1	11,7	Exvacacion zanja caja 2 a caja 3 - Drenaje 1
2,70	1,80	1,20	1	5,8	Exvacacion zanja caja 3 a canal - Drenaje 1
8,00	1,30	0,50	1	5,2	Exvacacion canal - Drenaje 1
1,50	1,50	2,00	1	4,5	Excavacion caja 1 - Drenaje 2
6,50	1,20	0,70	1	5,5	Excavacion zanja caja 1 a enrocado de fondo - Drenaje 2
2,00	1,20	0,50	1	1,2	Excavacion encole - Drenaje 2
6,50	1,20	1,70	1	13,3	Excavacion zanja encole a caja 1 - Drenaje 2
TOTAL			73,1		

Llenos con material seleccionado					ITEM 3
LONGITUD	ANCHO	ALTURA	Cantidad	M3	Descripcion
3,80	1,50	1,20	1	6,8	Lleno zanja caja 1 a caja 2 - Drenaje 1
6,50	1,50	1,20	1	11,7	Lleno zanja caja 2 a caja 3 - Drenaje 1
2,70	1,80	1,20	1	5,8	Lleno zanja caja 3 a canal - Drenaje 1
6,50	2,00	1,50	1	19,5	Lleno zanja caja 1 a enrocado - Drenaje 2
6,50	1,50	0,95	1	9,3	Lleno zanja encole a caja 1 - Drenaje 2
2,80	0,20	0,75	1	0,4	Lleno encole
TOTAL			53,55		

Solado de limpieza					ITEM 4
LONGITUD	ANCHO	ALTURA	Cantidad	M3	Descripcion
1,15	1,20	0,10	1	0,14	Solado caja 1 - Drenaje 1
1,12	1,48	0,10	1	0,17	Solado caja 2 - Drenaje 1
1,20	1,20	0,10	1	0,14	Solado caja 3 - Drenaje 1
8,25	1,30	0,10	1	1,07	Solado Canal - Drenaje 1
0,90	0,80	0,10	1	0,07	Solado caja 1 - Drenaje 2
2,00	1,50	0,10	1	0,30	Solado encole - Drenaje 2
TOTAL				1,89	

Concreto clase D para canales					ITEM 5
LONGITUD	ANCHO	ALTURA	Cantidad	M3	Descripcion
1,15	0,15	1,20	1	0,21	Tapa caja 1
1,10	0,15	1,15	2	0,38	Pared frontal y posterior caja 1
1,20	0,15	1,10	2	0,40	Paredes laterales caja 1
1,15	0,20	1,20	1	0,28	Piso caja 1
1,12	0,15	1,48	1	0,25	Tapa caja 2
3,50	0,15	1,12	2	1,18	Pared frontal y posterior caja 2
3,50	0,15	1,48	2	1,55	Paredes laterales caja 2

7

5,20	0,30	0,50	1	0,78	Viga Perimentral fundo de caja 2
1,12	0,20	1,48	1	0,33	Piso caja 2
1,20	0,15	1,20	1	0,22	Tapa caja 3
3,00	0,20	1,20	2	1,44	Pared frontal y posterior caja 3
3,00	0,20	1,20	2	1,44	Paredes laterales caja 3
1,20	0,20	1,20	1	0,29	Piso caja 3
1,10	0,15	1,20	1	0,20	Tapa caja 1 - Drenaje 2
4,50	0,20	1,10	2	1,98	Pared frontal y posterior caja 1 - Drenaje 2
4,50	0,20	1,20	2	2,16	Paredes laterales caja 1 - Drenaje 2
1,10	0,20	1,20	1	0,26	Piso caja 2 - Drenaje 2
1,40	0,20	1,10	1	0,31	Aleta 1 Encole - Drenaje 2
1,40	0,20	1,10	1	0,31	Aleta 2 Encole - Drenaje 2
0,90	0,20	1,10	1	0,20	muro cabezote encole - Drenaje 2
1,60	0,20	1,30	1	0,42	Piso encole - Drenaje 2
2,00	0,40	0,40	1	0,3	Dentellon encole - Drenaje 2
0,70	0,15	0,20	8	0,17	Pantallas deflectoras
8,25	1,30	0,30	1	3,22	Piso canal
8,25	0,30	1,00	2	4,95	Paredes laterales de canal
1,50	0,30	0,50	2,00	0,45	Paredes a 45º al final del la canal
TOTAL				23,67	
Concreto clase G para canales					ITEM 6
LONGITUD	ANCHO	ALTURA	Cantidad	M3	Descripcion
7,20	0,30	0,70	1,00	1,51	Bordillo de lado derecho del drenaje para el control de erocion de fondo
TOTAL				1,51	
Enrocados de fondo y de pared					ITEM 7
LONGITUD	ANCHO	ALTURA	Cantidad	M3	Descripcion
3,80	3,70	0,22	1	3,09	Enrocado sobre drenaje existente
6,53	3,60	0,22	1	5,17	Enrocado sobre drenaje existente
1,50	0,70	0,15	1	0,16	Enrocado final del canal
TOTAL				8,42	
Acero de refuerzo					ITEM 8
Longitud	KG/ML	CANTIDAD	PESO (KG)	DESCRIPCION	
1,15	0,99	9,00	10,25	Acero Longitudinal tapa caja 1 - Drenaje 1	
1,20	0,99	9,00	10,69	Acero Transversal tapa caja 1 - Drenaje 1	
1,10	0,99	18,00	19,60	Acero Longitudinal - Pared frontal y posterior caja 1 - Drenaje 1	
1,15	0,99	16,00	18,22	Acero TRANSVERSAL - Pared frontal y posterior caja 1 - Drenaje 1	
1,20	0,99	16,00	19,01	Acero Longitudinal - Pared laterales caja 1 -	
1,10	0,99	18,00	19,60	Acero TRANSVERSAL - Pared laterales caja 1 - Drenaje 1	
1,15	0,99	9,00	10,25	Acero Longitudinal -Piso caja 1 - Drenaje 1	
1,20	0,99	9,00	10,69	Acero TRANSVERSAL - Piso caja 1 - Drenaje 1	
1,12	0,99	11,00	12,20	Acero Longitudinal -Tapa caja 2 - Drenaje 1	
1,48	0,99	8,00	11,72	Acero TRANSVERSAL -Tapa Caja 2 - Drenaje 1	
3,50	0,99	16,00	55,44	Acero Longitudinal -Pared frontal y posterior caja 2 - Drenaje 1	
1,12	0,99	48,00	53,22	Acero TRANSVERSAL -Pared frontal y posterior caja 2 - Drenaje 1	
3,50	0,99	22,00	76,23	Acero Longitudinal -Paredes laterales caja 2 - Drenaje 1	
1,48	0,99	48,00	70,33	Acero TRANSVERSAL -Paredes laterales caja 2 - Drenaje 1	
5,20	0,99	4,00	20,59	Acero Longitudinal -Viga caja 2 - Drenaje 1	
1,30	0,99	27,00	34,75	Acero TRANSVERSAL - Viga caja 2 - Drenaje 1	
1,12	0,99	11,00	12,20	Acero Longitudinal -Piso caja 2 - Drenaje 1	
1,48	0,99	8,00	11,72	Acero TRANSVERSAL -Piso caja 2 - Drenaje 1	
1,20	0,99	9,00	10,69	Acero Longitudinal -Tapa caja 3 - Drenaje 1	
1,20	0,99	9,00	10,69	Acero TRANSVERSAL -Tapa Caja 3 - Drenaje 1	
3,00	0,99	18,00	53,46	Acero Longitudinal -Pared frontal y posterior caja 3 - Drenaje 1	
1,20	0,99	42,00	49,90	Acero TRANSVERSAL -Pared frontal y posterior caja 3 - Drenaje 1	
3,00	0,99	18,00	53,46	Acero Longitudinal -Paredes laterales caja 3 - Drenaje 1	
1,20	0,99	42,00	49,90	Acero TRANSVERSAL -Paredes laterales caja 3 - Drenaje 1	
1,20	0,99	9,00	10,69	Acero Longitudinal -Piso caja 3 - Drenaje 1	
1,20	0,99	9,00	10,69	Acero TRANSVERSAL -Piso caja 3 - Drenaje 1	
1,10	0,99	9,00	9,80	Acero Longitudinal tapa caja 1 - Drenaje 2	

1,20	0,99	8,00	9,50	Acero Transversal tapa caja 1 - Drenaje 2
4,50	0,99	16,00	71,28	Acero Longitudinal - Pared frontal y posterior caja 1 - Drenaje 2
1,10	0,99	62,00	67,52	Acero TRANSVERSAL - Pared frontal y posterior caja 1 - Drenje 2
4,50	0,99	18,00	80,19	Acero Longitudinal - Pared laterales caja 1 - Drenaje 2
1,20	0,99	62,00	73,66	Acero TRANSVERSAL - Pared laterales caja 1 - Drenaje 2
1,10	0,99	9,00	9,80	Acero Longitudinal -Piso caja 1 - Drenaje 2
1,20	0,99	8,00	9,50	Acero TRANSVERSAL - Piso caja 1 - Drenaje 2
1,20	0,99	16,00	19,01	Refuerzo pantallas deflectoras
1,40	0,99	18,00	24,95	Refuerzo longitudinal aletas encole - Drenaje 2
1,10	0,99	22,00	23,96	Refuerzo trasversal aletas encole - Drenaje 2
0,90	0,99	9,00	8,02	Refuerzo longitudinal cabezote encole - Drenaje 2
1,10	0,99	7,00	7,62	Refuerzo trasversal cabezote encole - Drenaje 2
1,60	0,99	10,00	15,84	Refuerzo longitudinal cabezote encole - Drenaje 2
1,30	0,99	12,00	15,44	Refuerzo trasversal cabezote encole - Drenaje 2
TOTAL			1.172,28	

Tuberia corrugada D=24"			ITEM 1
LONGITUD	Cantidad	ML	Descripcion
3,80	1	3,8	Tuberia instalada entre Caja 1 y Caja 2 - Dreneje 1
6,50	1	6,5	Tuberia instalada entre 3Caja 2 y Caja - Dreneje 1
2,70	1	2,7	Tuberia instalada entre Caja 3 y Canal - Drenaje 1
6,50	1	6,5	Tuberia instalada encole a caja 1 - Drenaje 2
6,50	1	6,5	Tuberia instalada caja 1 a enrocado de fondo - Drenaje 2
TOTAL		26,0	

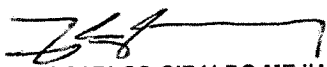
SOBREACARREO EN VEHICULO NO AUTOMOTOR AL HOMBRO EN FUERTE PENDIENTE Y/O ESCALAS (SIN ACARREO LIBRE)					Np.01
LONGITUD	ANCHO	ALTURA	Cantidad	M3 - Hm	Descripcion
1,40	0,20	1,10	1	0,31	Aleta 1 Encole - Drenaje 2
1,40	0,20	1,10	1	0,31	Aleta 2 Encole - Drenaje 2
0,90	0,20	1,10	1	0,20	muro cabezote encole - Drenaje 2
1,60	0,20	1,30	1	0,42	Piso encole - Drenaje 2
2,00	0,40	0,30	1	0,2	Dentellon encole - Drenaje 2
0,70	0,15	0,20	8	0,17	Pantallas deflectoras
8,25	1,30	0,30	1	3,22	Piso canal
1,10	0,15	1,20	1	0,20	Tapa caja 1 - Drenaje 2
4,50	0,20	1,10	2	1,98	Pared frontal y posterior caja 1 - Drenaje 2
4,50	0,20	1,20	2	2,16	Paredes laterales caja 1 - Drenaje 2
1,10	0,20	1,20	1	0,26	Piso caja 2 - Drenaje 2
8,25	0,30	1,00	2	4,95	Paredes laterales de canal
1,50	1,30	0,30	1	0,59	Piso Final de canal
1,50	0,30	0,50	2,00	0,45	Paredes a 45° al final d la canal
7,20	0,30	0,70	1,00	1,51	Bordillo de lado derecho del drenaje
3,80	3,70	0,22	1	3,09	Enrocado sobre drenaje existente
6,53	2,90	0,22	1	4,17	Enrocado sobre drenaje existente
0,90	0,80	0,10	1	0,07	Solado caja 1 - Drenaje 2
2,00	1,50	0,10	1	0,30	Solado encole - Drenaje 2
6,50	2,00	1,50	1	19,5	Lleno zanja caja 1 a enrocado -
6,50	1,50	1,42	1	13,9	Lleno zanja encole a caja 1 - Drenaje
1,50	0,70	0,15	1	0,16	Enrocado final del canal
TOTAL m3				58,1	M3 trasportados
TOTAL Hm				0,58	Distancia Promedio
Total				33,71	

7

	/INFORME DE INTERVENTORIA/SUPERVISION CONTRATO				Código: FO-FT-02-005		
					Versión: 07		
					Fecha de modificación: 19/01/2015		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA INFORME DE SUPERVISION 01 FINAL							
CONTRATO	05122023-1664		RADICADO JURID. NRO.		05122023-1664		
OBJETO	CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS						
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS						
NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A						
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA						
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO					PRORROGA PLAZO	SESENTA (60) DIAS
VALOR DEL CONTRATO (V. INICIAL+ADICIONL) INCLU	\$ 71.760.010		PORCENTAJE AU %		30% (A: 25%, U: 5%)		
VALOR TOTAL	\$ 71.760.010						
OBRA CONTRATADA				DIFER.	OBRA EJECUTADA		
DESCRIPCION	CANT.	VALOR	PESO %	%	CANT.	VALOR	PESO %
Roceria y limpieza	105,00	38.010,00	0,05%	0,11%	321,40	116.347	0,16%
Excavaciones varias sin clasificar	70,00	2.821.000,00	3,93%	0,18%	73,14	2.947.542	4,11%
Llenos con material seleccionado	12,00	696.000,00	0,97%	3,36%	53,55	3.105.900	4,33%
Solado de limpieza	1,00	720.000,00	1,00%	0,89%	1,89	1.360.800	1,90%
Concreto clase D para canales	46,00	41.860.000,00	58,33%	-28,32%	23,67	21.539.700	30,02%
Concreto clase G para canales	2,00	1.402.000,00	1,95%	-0,48%	1,51	1.058.510	1,48%
Enrocados de fondo y de pared	6,00	3.600.000,00	5,02%	2,02%	8,42	5.052.000	7,04%
Acero de refuerzo	2.515,00	20.623.000,00	28,74%	-15,34%	1.172,28	9.612.696	13,40%
Tuberia corrugada D=24"	-	0,00	0,00%	30,01%	26,00	21.537.563	30,01%
Sobreacarreo en vehiculo no automotor al hombro fuerte	-	0,00	0,00%	7,56%	33,71	5.422.220	7,56%
VALOR TOTAL INCLUIDO AU DEL 32,00% (A: 27,00% - U: 5%)		71.760.010,00	100,00%			71.753.278	99,99%
INFORMACIÓN DE CONTRATO				INTERVENTORIA/SUPERVISION			
CONTRATISTA	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS						
VALOR DEL CONTRATO	\$ 71.760.010						
VALOR ADICIONAL	\$ 0						
VALOR TOTAL	\$ 71.760.010						
PLAZO INICIAL	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO						
FECHA INICIACION	DICIEMBR E11 DE 2023						
FECHA TERMINACION	DICIEMBRE 31 DE 2023						
PRORROGA DE PLAZO:	DOS MESES. HASTA EL 29/02/2024						
ACTIVIDADES REALIZADAS							
Durante la ejecucion del contrato se realizaron actividades tales como: Roceria y limpieza, Excavaciones varias sin clasificar, Llenos con material seleccionado, Solado de limpieza, Concreto clase D para canales, Concreto clase G para canales, Enrocados de fondo y de pared, Acero de refuerzo, ademas de obra adicional no prevista como Tuberia corrugada D=24" y con una inversion de \$ 71.753.278,00 incluido AU del 30% (administracion: 25%, utilidad: 5%) equivalente al 99,99 de ejecucion del contrato.							



JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA
INTERVENTOR EXTERNO

<div><div>GOBIERNO DE CALDAS</div></div>	<div>INFORME DE INTERVENTORIA/SUPERVISION 01 FINAL AL CONTRATO DE OBRA 105122023-1664</div> <div><div>COPIA CONTROLADA</div><div>SIG</div></div>	<div>Código: FO-FT-02-005</div> <div>Versión: 07</div> <div>Fecha de Modificación: 19/01/2016</div>																																																																																																																																																																
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA																																																																																																																																																																		
<div>FECHA</div> <div>MARZO 06 DE 2024</div>																																																																																																																																																																		
ACTA NRO. 01 FINAL INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORIA																																																																																																																																																																		
CONTRATO	05122023-1664	CONSULTORIA ☐ OBRA: ☒																																																																																																																																																																
Nro. CONTRATO RADICADO:	05122023-1664																																																																																																																																																																	
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS																																																																																																																																																																	
CONTRATISTA:	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS																																																																																																																																																																	
SUPERVISOR	JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA																																																																																																																																																																	
<table><thead><tr><th>PREGUNTAS</th><th>SI</th><th>NO</th><th>N/A</th><th>OBSERVACIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td>El personal que labora en la obra utiliza uniformes y equipos de protección personal</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Los vehículos que transportan los sobrantes y escombros de construcción cuentan con el distintivo en las puertas laterales donde se indica el nombre de contratista, la entidad contratante y la obra para la cual labora</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>La vía en el sector donde se realizan las obras se encuentran libres de escombros</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Se acumulan escombros, sobrantes de excavación y materiales en zonas verdes o sobre las cunetas.</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Los escombros de construcción permanecen en la obra por más de 24 horas</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Se cubren los materiales almacenados temporalmente con un material impermeable</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Existe un cerramiento con malla fina sintética o doble cinta reflectiva para los materiales almacenados temporalmente en la obra</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Se lleva a cabo una recolección periódica de basuras y desperdicios</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Existe un cerramiento del frente de la obra con malla fina sintética o cinta reflectiva</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>La obra cuenta con valla publicitaria</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se instalaron vallas informativas al transito vehicular 100 metros antes de la llegada a la obra</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>La disolución de la liga asfáltica se realiza con calentadores portátiles que utilicen gas como combustible o por el contrario debidamente adecuados con resistencias eléctricas</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>En la obra se realizan quemas a cielo abierto</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Se mezclan concretos en plataformas metálicas o geotextil</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Las baterías de las máquinas son reemplazadas en un taller autorizado</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>El cambio de aceites se realiza en la obra</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se utilizan compresores neumáticos para la limpieza de la superficie de la obra</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>El establecimiento de la maquinaria o el almacenamiento de combustibles se realizó en zonas públicas</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Las labores de reparación y mantenimiento de maquinaria se realiza en centros autorizados</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se usan baños portátiles</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se entrega volantes informativos para la comunidad</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se tiene el manual de mínimas implicaciones ambientales en la obra</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se afectan corredores de fauna nativa</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Se afecta el hábitat de fauna y flora propia de la región</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Se hace control de emisión de gases a equipos mecánicos utilizados en obra</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se hace control a la posible quema de desechos de materiales provenientes de la obra</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se hace control en vaciados de concreto (esparcimiento de partículas de cemento)</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se hace control de desechos tóxicos que puedan generar contaminación del aire</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Se hace control de desechos orgánicos que puedan producir CO2 por descomposición</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>se requiere concesión de aguas para aprovechamiento en la obra</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Se alteran los valores escénicos de la unidad paisajística de la región</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	El personal que labora en la obra utiliza uniformes y equipos de protección personal	X				Los vehículos que transportan los sobrantes y escombros de construcción cuentan con el distintivo en las puertas laterales donde se indica el nombre de contratista, la entidad contratante y la obra para la cual labora			X		La vía en el sector donde se realizan las obras se encuentran libres de escombros	X				Se acumulan escombros, sobrantes de excavación y materiales en zonas verdes o sobre las cunetas.		X			Los escombros de construcción permanecen en la obra por más de 24 horas		X			Se cubren los materiales almacenados temporalmente con un material impermeable	X				Existe un cerramiento con malla fina sintética o doble cinta reflectiva para los materiales almacenados temporalmente en la obra	X				Se lleva a cabo una recolección periódica de basuras y desperdicios	X				Existe un cerramiento del frente de la obra con malla fina sintética o cinta reflectiva	X				La obra cuenta con valla publicitaria			X		Se instalaron vallas informativas al transito vehicular 100 metros antes de la llegada a la obra	X				La disolución de la liga asfáltica se realiza con calentadores portátiles que utilicen gas como combustible o por el contrario debidamente adecuados con resistencias eléctricas			X		En la obra se realizan quemas a cielo abierto		X			Se mezclan concretos en plataformas metálicas o geotextil			X		Las baterías de las máquinas son reemplazadas en un taller autorizado			X		El cambio de aceites se realiza en la obra			X		Se utilizan compresores neumáticos para la limpieza de la superficie de la obra			X		El establecimiento de la maquinaria o el almacenamiento de combustibles se realizó en zonas públicas			X		Las labores de reparación y mantenimiento de maquinaria se realiza en centros autorizados			X		Se usan baños portátiles			X		Se entrega volantes informativos para la comunidad			X		Se tiene el manual de mínimas implicaciones ambientales en la obra			X		Se afectan corredores de fauna nativa		X			Se afecta el hábitat de fauna y flora propia de la región		X			Se hace control de emisión de gases a equipos mecánicos utilizados en obra			X		Se hace control a la posible quema de desechos de materiales provenientes de la obra			X		Se hace control en vaciados de concreto (esparcimiento de partículas de cemento)			X		Se hace control de desechos tóxicos que puedan generar contaminación del aire			X		Se hace control de desechos orgánicos que puedan producir CO2 por descomposición			X		se requiere concesión de aguas para aprovechamiento en la obra		X			Se alteran los valores escénicos de la unidad paisajística de la región		X		
PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES																																																																																																																																																														
El personal que labora en la obra utiliza uniformes y equipos de protección personal	X																																																																																																																																																																	
Los vehículos que transportan los sobrantes y escombros de construcción cuentan con el distintivo en las puertas laterales donde se indica el nombre de contratista, la entidad contratante y la obra para la cual labora			X																																																																																																																																																															
La vía en el sector donde se realizan las obras se encuentran libres de escombros	X																																																																																																																																																																	
Se acumulan escombros, sobrantes de excavación y materiales en zonas verdes o sobre las cunetas.		X																																																																																																																																																																
Los escombros de construcción permanecen en la obra por más de 24 horas		X																																																																																																																																																																
Se cubren los materiales almacenados temporalmente con un material impermeable	X																																																																																																																																																																	
Existe un cerramiento con malla fina sintética o doble cinta reflectiva para los materiales almacenados temporalmente en la obra	X																																																																																																																																																																	
Se lleva a cabo una recolección periódica de basuras y desperdicios	X																																																																																																																																																																	
Existe un cerramiento del frente de la obra con malla fina sintética o cinta reflectiva	X																																																																																																																																																																	
La obra cuenta con valla publicitaria			X																																																																																																																																																															
Se instalaron vallas informativas al transito vehicular 100 metros antes de la llegada a la obra	X																																																																																																																																																																	
La disolución de la liga asfáltica se realiza con calentadores portátiles que utilicen gas como combustible o por el contrario debidamente adecuados con resistencias eléctricas			X																																																																																																																																																															
En la obra se realizan quemas a cielo abierto		X																																																																																																																																																																
Se mezclan concretos en plataformas metálicas o geotextil			X																																																																																																																																																															
Las baterías de las máquinas son reemplazadas en un taller autorizado			X																																																																																																																																																															
El cambio de aceites se realiza en la obra			X																																																																																																																																																															
Se utilizan compresores neumáticos para la limpieza de la superficie de la obra			X																																																																																																																																																															
El establecimiento de la maquinaria o el almacenamiento de combustibles se realizó en zonas públicas			X																																																																																																																																																															
Las labores de reparación y mantenimiento de maquinaria se realiza en centros autorizados			X																																																																																																																																																															
Se usan baños portátiles			X																																																																																																																																																															
Se entrega volantes informativos para la comunidad			X																																																																																																																																																															
Se tiene el manual de mínimas implicaciones ambientales en la obra			X																																																																																																																																																															
Se afectan corredores de fauna nativa		X																																																																																																																																																																
Se afecta el hábitat de fauna y flora propia de la región		X																																																																																																																																																																
Se hace control de emisión de gases a equipos mecánicos utilizados en obra			X																																																																																																																																																															
Se hace control a la posible quema de desechos de materiales provenientes de la obra			X																																																																																																																																																															
Se hace control en vaciados de concreto (esparcimiento de partículas de cemento)			X																																																																																																																																																															
Se hace control de desechos tóxicos que puedan generar contaminación del aire			X																																																																																																																																																															
Se hace control de desechos orgánicos que puedan producir CO2 por descomposición			X																																																																																																																																																															
se requiere concesión de aguas para aprovechamiento en la obra		X																																																																																																																																																																
Se alteran los valores escénicos de la unidad paisajística de la región		X																																																																																																																																																																
<div>OBSERVACIONES:</div> <div><div></div><div>JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA Supervisor contrato</div></div>																																																																																																																																																																		

		INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATOS		Código: FO-FT-02-005 Versión: 07 Fecha de modificación: 19/01/2016	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					
FECHA:		MARZO 06 DE 2024			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: Durante la ejecución del contrato se realizaron actividades tales como: Rocería y limpieza, Excavaciones varias sin clasificar, Llenos con material seleccionado, Solado de limpieza, Concreto clase D para canales, Concreto clase G para canales, Enrocados de fondo y de pared, Acero de refuerzo, además de obra adicional no prevista como Tubería corrugada D=24" y con una inversión de \$ 71.753.278,00 incluido AU del 30% (administración: 25%, utilidad: 5%) equivalente al 99,99 de ejecución del contrato.					
CONTRATO		CONSULTORIA		OBRA	
05122023-1664				05122023-1664	
OBJETO DEL CONTRATO:		CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS			
CONTRATISTA		ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS			
SUPERVISOR (A)		JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA			
FIANZAS (POLIZAS) NRO. B-100011425 y B-100043581		\$ ASEGURADO	VIGENCIA	ASEGURADORA	
PENAL PECUNIARIA (RESPONSABILIDAD CIVIL)					
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES		\$ 14.352.002,00	29/12/2023 A 30/05/2024	SEGUROS MUNDIAL	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS		\$ 21.528.003,00	29/02/2024 A 28/02/2025	SEGUROS MUNDIAL	
ANTICIPO Y CORRECTA INVERSION DEL MISMO		N/A	N/A	N/A	
SALARIOS Y PRESTACIONES		\$ 14.352.002,00	29/02/2024 A 28/02/2027	SEGUROS MUNDIAL	
NOTA: SE AMPLIARON LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS Y/O POLIZAS PARA LA PRORROGA DE PALZO.					
RECIBO DE PAGO ESTAMPILLAS NRO.		DESCONTADO DE CADA ACTA	PLANILLAS SALUD	X	
RECIBO PAGO CAJA, SENA, ICBF			PAZ Y SALVO MINTRAB.		
RECIBO PAGO SENA (FIC)			INF. SUPERVISION	X	
NOTA: LOS PAZ Y SALVOS DE SENA, CONFAMILIARES, ICBF Y MINISTERIO DE TRABAJO SE PRESENTARAN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE IGUAL MANERA LA POLIZA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD CON QUE SE AMPARO EL CONTRATO DEBIDAMENTE ACTUALIZADA					
ESTADO DEL TIEMPO					
FECHA	MES	ESTADO	OBSERVACIONES		
11 A 31	DICIEMBRE	SECO	DIAS SOLEADOS		
01 AL 31	ENERO	SECO	DIAS SOLEADOS		
01 AL 29	FEBRERO	SECO	DIAS SOLEADOS		
OBSERVACIONES			INTERVENTOR/SUPERVISOR		
			 JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA		

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS	
NIT: 901.609.827-8	
INFORME DE OBRA 01 – ACTA FINAL – CONTRATO: 05122023-1664	

INFORME DE OBRA
Correspondiente al acta final de obra

CONTRATO DE OBRA
N° 05122023-1664

“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VÍA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDÁS”

PERIODO DE CONTROL:
DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

REALIZADO POR:
JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJIA
Residente de obra

MARZO 2024

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS		
NIT: 901.609.827-8		
INFORME DE OBRA 01 – ACTA FINAL – CONTRATO: 05122023-1664		

TABLA DE CONTENIDO

-	Contenido	
1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	3
3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	4
3.1.	Información general del contrato N.º 05122023-1664:	4
3.2.	Frentes intervenidos durante el periodo:	12
3.3.	Descripción de las actividades desarrolladas en cada frente de obra durante el periodo evaluado:	12
3.4.	Avance de obra.	12
4.	PERSONAL DEL CONTRATISTA.	13
5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO .	13

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1.	Información Contratista.....	5
Tabla 2.	Estado de intervención de los frentes de Obra.	12
Tabla 3.	Porcentaje de avance de la obra.	12

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Imagen 1:	Localización general del proyecto.	3
Imagen 2:	Localización específica del proyecto, ubicación del canal de aguas.	4

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el avance de las obras correspondientes al contrato número **05122023-1664** durante el periodo de tiempo comprendido desde el día **11 de Diciembre del 2023 al 29 de Febrero de 2024**.

El contrato 05122023-1664 de 2023 tiene por objeto: **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VÍA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS”**

A lo largo del presente informe se describen las actividades realizadas en el periodo de tiempo mencionado, estado de las obras, personal y equipos implementados para su correcta ejecución, adicional a esto también se presentará un registro fotográfico que sustenta las actividades mencionadas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se encuentra localizado en el municipio de Filadelfia – Caldas, el cual tiene como objetivo intervenir un frente de obra ubicado en la vía en el Centro Poblado San Luis.

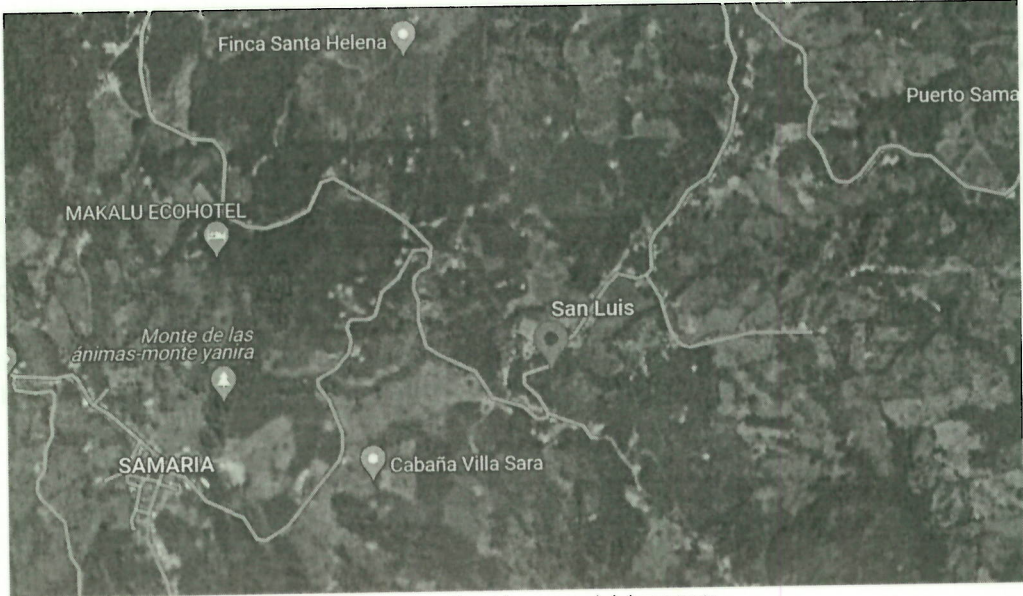


Imagen 1: Localización general del proyecto.

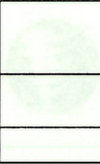
	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS	
	NIT: 901.609.827-8	
	INFORME DE OBRA 01 – ACTA FINAL – CONTRATO: 05122023-1664	



Imagen 2: Localización específica del proyecto, ubicación del canal de aguas.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato N.º 05122023-1664:

Con el presente, le informo que **DAVID FERNANDO ARIAS ARISTIZABAL**, obrando en nombre de **EL DEPARTAMENTO DE CALDAS** en calidad de Secretario de despacho de la Secretaría de Infraestructura, **ACEPTA DE MANERA EXPRESA E INCONDICIONAL** la oferta formulada por **ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.** con NIT: 901.609.827-8 representada legalmente por Daniel Felipe Vásquez Giraldo, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.053.832.131 expedida en Manizales, dentro del proceso de mínima cuantía **MIC-SI-100-2023**, dado que la misma cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, los estudios y documentos previos y se ajusta a las condiciones del presupuesto oficial estimado, el cual esta expreso a continuación:

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		Descripción	Unidad
		ESPECIFICACION GENERAL	ESPECIFICACION PARTICULAR		
	200.1	200		Rocería y limpieza	m2
	600.1.1	600		Excavaciones vanas sin clasificar	m3
	610.1	610		Llenos con material seleccionado	m3
	630.1	630		Solado de limpieza	m3
	630.4	630		Concreto clase D para canales	m3
	630.6	630		Concreto clase G para canales	m3
	630.7	630		Enrocados de fondo y de pared	m3
	640.1	640		Acero de refuerzo	kg

Oferta económica:

1.6.1 Oferta Económica		Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal					Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal		
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal: 75.740,000,00		
1		Acortar y limpieza	100,00	M2	426,00	362,00	30.010,00		
2		Excavaciones vanas sin rellenas	76,00	M3	47.450,00	40.300,00	2.921.000,00		
3		Llenos con material seleccionado	12,00	M3	68.975,00	53.000,00	696.000,00		
4		Solado de limpieza	1,00	M3	551.725,00	730.000,00	730.000,00		
5		Concreto clase D para canales	66,00	M3	5.571.707,00	410.000,00	41.850.000,00		
6		Concreto clase G para canales	2,00	M3	523.221,00	703.000,00	1.402.000,00		
7		Enrocados de fondo y de pared	6,00	M3	286.704,00	600.000,00	3.600.000,00		
8		Acero de refuerzo	2.315,00	KG	9.577,00	6.200,00	23.023.000,00		
1.6	Informe porcentual de Administración emitido en la oferta económica (Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.)								
25									
1.7	Informe porcentual de Utilidad aplicado en la oferta económica (Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.)								
5									

VALOR: Setenta y un millones setecientos sesenta mil diez pesos (\$71.760.010,00 COP).

CONTRATO	05122023-1664
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VÍA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS
PLAZO INICIAL	VEINTI UN (21) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	11/12/2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
PRORROGA 1	HASTA 29/02/2024
VALOR INICIAL	\$ 71.760.010 COP
VALOR ADICION 1	\$0 COP
VALOR TOTAL	\$ 71.760.010 COP
CONTRATISTA	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS – NIT 901.609.827-8
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISORES	JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA.

Tabla 1. Información Contratista.

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS

NIT: 901.609.827-8

INFORME DE OBRA 01 - ACTA FINAL - CONTRATO: 05122023-1664

A continuación, se presentan las pólizas relacionadas al contrato de obra y a los contratistas correspondientes:

PÓLIZAS:

seguros

mundial

tu compañía siempre

NIT 869.937.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

N/A REGIMEN COMOD - AUTORETENTADORES

Código de Seguridad: ZPur+uozzy1vXr/BmndIw+*

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. NO. 24 PISO 12 Y 13 BOGOTÁ

TELÉFONO 2851600 FAX 2851220 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DEL RITO 1002

VERSIÓN C/ALICIA ROD 05-04-2013-1317-P-01-PP0013000000000-0001

No. PÓLIZA 9-1000427733

No. ANEXO 0

No. CERTIFICADO 22216642

No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO

FECHA DE EXPEDICIÓN 16/11/2023

SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BUCARARA-ANSA

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

DÍAS

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE

VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA

00:00 Horas Del 17/11/2023

24:00 Horas Del 25/02/2024

N/A

N/A

N/A

TOMADOR ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.

DIRECCIÓN CR 42 72 139

ASEGURADO GOBERNACION DE CALDAS, GOBERNACION DE CALDAS

DIRECCIÓN CARRERA 21 ENTRE CALLES NO 22 Y 23

BENEFICIARIO GOBERNACION DE CALDAS, GOBERNACION DE CALDAS

DIRECCIÓN CARRERA 21 ENTRE CALLES NO 22 Y 23

No. DOC. IDENTIDAD 901.609.827-8

TELÉFONO 3165059943

No. DOC. IDENTIDAD 890.801.052-1

TELÉFONO 890.801.052-1

No. DOC. IDENTIDAD 890.801.052-1

TELÉFONO 890.801.052-1

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO-MIC-SI-100-2023, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$84.560.310

NOMBRE DEL AMPARO

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

VALOR PRIMAS

SERIEDAD DE LA OFERTA

00:00 Horas Del 17/11/2023

24:00 Horas Del 25/02/2024

8.456.831,00

50.000,00

TOTAL ASEGURADO

\$ 8.456.831,00

INTERMEDIARIOS

TIPO

% PARTICIPACIÓN

PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON

AGENTES

100,00

DISTRIBUCION COASEGURO

COMPANIA

TIPO COASEGURO

POLIZA LIDER

CERTIF. LIDER

% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/11/2023

PRIMA BRUTA \$ 50.000,00

DESCUENTOS \$

EXTRA PRIMA

PRIMA NETA \$ 50.000,00

GASTOS BKR \$ 5.000,00

IVA \$ 10.450,00

TOTAL A PAGAR \$ 65.450,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 018 DE 2008 SUPLENTE INCIETAR).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA BUSCANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VINE LA EXPRESIÓN DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE LOS SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 4712 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1995. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTERIORMENTE ME HAN SDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada: Compañía Mundial de Seguros S.A.

ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

C.C. 52.946.070

Tomador

Tomador

Lineas de Atención al Cliente:

Nacional: 01 8000 111 935

Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente

Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

6

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS

Carrera 42 # 72 - 139

facturacionestygeo@gmail.com

tu compañía siempre

NIT 800.097.0144
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENCIONES

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE LA INFRAESTRUCTURA PASA-CAPE

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100042733 y endoso, 0 cuyo afianzado es: ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S. Asegurado o Beneficiario: GOBERNACION DE CALDAS, GOBERNACION DE CALDAS / GOBERNACION DE CALDAS, GOBERNACION DE CALDAS , expedida por la Compañia en 16/11/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañia.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 16 días del mes NOVIEMBRE del año 2023.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VERIFICADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFIANZADA POR LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS

NIT: 901.609.827-8

INFORME DE OBRA 01 – ACTA FINAL – CONTRATO: 05122023-1664

seguros mundial

tu compañía siempre

NT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRUYENTES

IVA REGIMEN COMÚN - AUTOTENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Date: 2024.01.26 08:45:05 -05:00

Código de Seguridad: Zk7w1PEPn80JUKU3b1pQ==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 1114 #6-24 PISO 12-13 BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851773 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE MUJEROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

No. PÓLIZA	U-100011425	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	22222036	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	11/12/2023	VIGENCIA HASTA	29/02/2024	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
					N/A		N/A
TOMADOR	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.			No. DOC. IDENTIDAD	901.609.827-8		
DIRECCIÓN	CR 42 72 139			TÉLEFONO	3165059943		
ASEGURADO	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.			No. DOC. IDENTIDAD	901.609.827-8		
DIRECCIÓN	CR 42 72 139			TÉLEFONO	3165059943		
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			No. DOC. IDENTIDAD			
DIRECCIÓN				TÉLEFONO			

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO PRORROGA N° 1 DEL CONTRATO HIC-SI-100-2023 FIRMADO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 SE PRORROGA HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES*

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.05122023-1664, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

VALOR DEL CONTRATO: \$71.760.810

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A GOBERNACIÓN DE CALDAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE GOBERNACION DE CALDAS BENEFICIARIO ADICIONAL :

HOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PRECIOS, LABORES Y OPERACIONES	110.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	78.816,00
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$	712.000.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	78.816,00		
PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$			
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA	\$			
COMPANIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	78.816,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
					IVA	\$	14.975,04
CONVENIO DE PAGO			DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/01/2024	TOTAL A PAGAR	\$	93.791,04	

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERINTENDENCIA).

CONFIRMA LA AUTENTIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A EDUCUCTIONS.MUNDIALSEGUR.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE DERECHA DE ESTE DOCUMENTO Y VERIFICA LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR AL TELÉFONO MUNDIAL 01 8000 111 935 O LLAMAR EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUIR CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1046 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EJERCER EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTERIORMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALICUOTES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

ANGELA MINUEN - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

C.C. 52.640.070

David Felipe Vazquez S.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

Nacional: 01 8000 111 935

Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

8

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS

Carrera 42 # 72 - 139

facturacionestygeo@gmail.com

tu compañía siempre

NIT: 901.609.827-8

SOMOS CAMPESINOS CONTRIBUYENDO A LA ECONOMÍA COMÚN A LOS PRODUCTORES

COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISO 1 2 Y 3 BOGOTÁ

TELÉFONO: 2815600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-0001

No. POLIZA	0-100013425	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22222056	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EMISION	04/01/2024	SUC. EXPEDIENTE	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 11/12/2023		24:00 Horas Del 29/02/2024				N/A	
						N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

ADICIONALMENTE, SE TENDRA A GOBERNACION DE CAIDAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL ,

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PRETOS, TARIRES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 \$MPLV
PATERNAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 \$MPLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 \$MPLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 \$MPLV

VERIFICADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta recordando responsablemente

Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJAS: 1

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS

NIT: 901.609.827-8

INFORME DE OBRA 01 – ACTA FINAL – CONTRATO: 05122023-1664

seguros

mundial

tu compañía siempre

NIT 800.037.013-8

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

NVA REGIMEN COMUN - AUTORETENCIONES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Date: 2024.01.26 08:44:35 -05:00

Código de Seguridad

C5dJyftAg0JseQtnozJh7Q==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 311A 68 - 24 PISO 12 Y 13 BOGOTÁ

TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851720 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1662

VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN: WWW.SEGUROS.MUNDIAL.CO

No. PÓLIZA: 0-180M3581

No. ANEXO: 3

No. CERTIFICADO: 22222054

No. RIESGO:

TIPO DE DOCUMENTO:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/01/2024

SUC. EXPEDIDORA: AGENCIA BUCARANANGA

VIGENCIA DESDE: 11/12/2023

VIGENCIA HASTA: 29/02/2027

DÍAS: N/A

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: N/A

VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA: N/A

TOMADOR: ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CR 42 72 139

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CALDAS GOBERNACION DE CALDAS

DIRECCIÓN: CARRETERA 21 ENTRE CALLES NO 22 Y 23

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CALDAS GOBERNACION DE CALDAS

DIRECCIÓN: CARRETERA 21 ENTRE CALLES NO 22 Y 23

No. DOC. IDENTIDAD: 901.609.827-8

TELÉFONO: 3165059943

No. DOC. IDENTIDAD: 890.801.052-1

TELÉFONO: 8982444

No. DOC. IDENTIDAD: 890.801.052-1

TELÉFONO: 8982444

OBJETO DE CONTRATO

"MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO PRORROGA NO. 1 DEL CONTRATO MIC-SI-100-2023 FIRMADO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 SE PRORROGA HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES" GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.05122023-1664, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFA, DEPARTAMENTO DE CALDAS. VALOR DEL CONTRATO: \$71.760.000

NOMBRE DEL AMPARO

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADAS

VALOR PRIMAS

CUMPLIMIENTO

00:00 Horas Del 29/12/2023

24:00 Horas Del 10/01/2024

14.352.002,00

5.890,00

PRESTACIONES SOCIALES

00:00 Horas Del 29/12/2023

24:00 Horas Del 28/02/2027

14.352.002,00

5.780,12

ESTABILIDAD DE LA OBRA

00:00 Horas Del 29/02/2024

24:00 Horas Del 28/02/2025

21.528.003,00

0,00

TOTAL ASEGURADO

\$ 60.210.007,00

INTERMEDIARIOS

TIPO

% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA

\$ 11.678,20

PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON

AGENTES

100,00

DESCUENTOS

\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPANIA

TIPO COASEGURO

PÓLIZA LÍDER

CERTIF. LÍDER

% PARTICIPACIÓN

PRIMA NETA

\$ 11.678,20

GASTOS EXP.

\$ 0,00

IVA

\$ 2.210,86

TOTAL A PAGAR

\$ 13.897,06

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERINTENDENCIA).

CONDUCTA LA ENTIDAD OTORGANTE EN LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, PARA EL FAVOR DEL CERTIFICADO QUE SE ENVIARÁ EN LA PARTE TRASDORSO DE ESTE DOCUMENTO Y VIGENCIA EN LA PARTE DEL ANEXO 3 DEL CONTRATO, TAMBIÉN PUEDE LLAMAR AL LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA ESPECIALIZADA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1046 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DADA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA.

EN LA CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ASÍ MISMO, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTERIORMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INSCRITO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALTANES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DERECHO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Contratación de Seguros S.A.

ANGELA MINAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

C.C. 52.040.1170

David Felipe Vasquez S.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

Nacional: 01 8000 111 935

Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta cuidándolo responsablemente.

Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

10

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS

Carrera 42 # 72 - 139

facturacionestygeo@gmail.com

**seguros mundial**
tu compañía siempre
NIT 900.077.015-6
PROMOTOR GRANDES CONTRATISTAS
VIA RIEG, MEXI, COMUR, AUTOMOTORES, TELEFONOS

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CANAL COLOMBIANA PASA & APE
DE LA INFRAESTRUCTURA

LA COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100043501 y endoso, 3 cuyo afianzado es:
ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S. Asegurado o Beneficiario: DEPARTAMENTO DE CALDAS GOBERNACION DE CALDAS /
DEPARTAMENTO DE CALDAS GOBERNACION DE CALDAS , expedida por la Compañía en 04/01/2024, no expirará por
falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en
ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAPANGA a los 26 días del mes ENERO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

 **VIGILADO**
Cumplimos las normas de nuestro planeta cuidando responsablemente.
Preservamos el Medio Ambiente reduciendo la impresión de este documento.

ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS		
NIT: 901.609.827-8		
INFORME DE OBRA 01 – ACTA FINAL – CONTRATO: 05122023-1664		

3.2. Frentes intervenidos durante el periodo:

Desde la firma del acta de inicio, hasta la fecha, de corte se han intervenido las siguientes frentes dentro del contrato de obra:

FRENTE DE TRABAJO	UBICACION	Estado actual
1	VÍA A SAMARIA – FILADELFIA, CENTRO POBLADO SAN LUIS	FINALIZADO

Tabla 2. Estado de intervención de los frentes de Obra.

3.3. Descripción de las actividades desarrolladas en cada frente de obra durante el periodo evaluado:

VÍA A SAMARIA – FILADELFIA, CENTRO POBLADO SAN LUIS

Para el periodo de evaluación se han realizado las siguientes actividades:

- Rocería y limpieza de 47m de canal y 10m para el enrocado del fondo.
- Excavaciones para tres cajas de inspección y las zanjas que las unen con los drenajes.
- Llenos para zanjas que conectan las cajas de inspección con los drenajes.
- Solado de limpieza para las tres cajas.
- Construcción de canal en concreto.
- Construcción de tres cajas de inspección con su respectiva tapa y acero de refuerzo
- Instalación de 26m de tubería corrugada de 24” que conecta las cajas de inspección.
- Sobreacarreo de material al hombro en fuerte pendiente.

3.4. Avance de obra.

A la fecha de presentación del presente informe se tiene el siguiente avance de obra:

FRENTE DE TRABAJO	UBICACION	Avance del frente de obra
1	VÍA A SAMARIA – FILADELFIA, CENTRO POBLADO SAN LUIS	100%

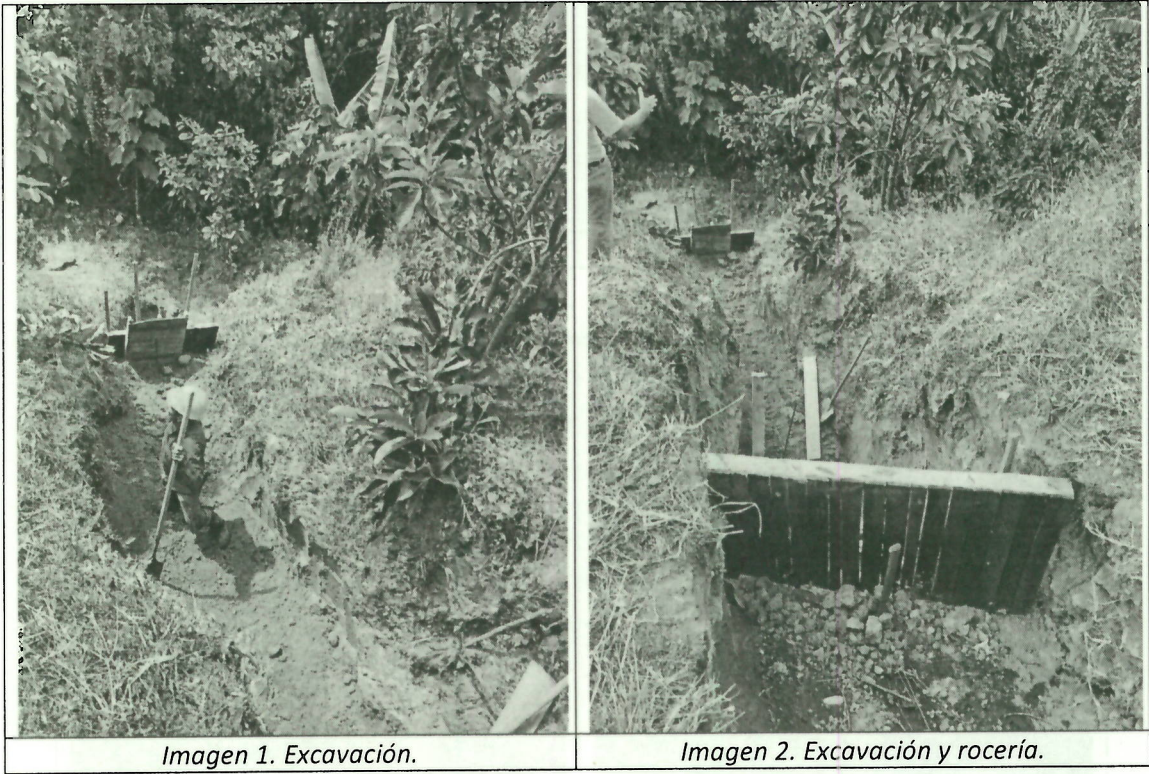
Tabla 3. Porcentaje de avance de la obra.

4. PERSONAL DEL CONTRATISTA.

Se contó con el siguiente personal en obra en el frente durante la ejecución de las actividades:

- Residente de obra
- Oficiales
- Ayudante

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO .



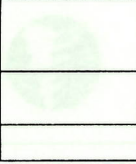
	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS	
	NIT: 901.609.827-8	
	INFORME DE OBRA 01 – ACTA FINAL – CONTRATO: 05122023-1664	



Imagen 3. Excavación y rocería.



Imagen 4. Tubería de 24".

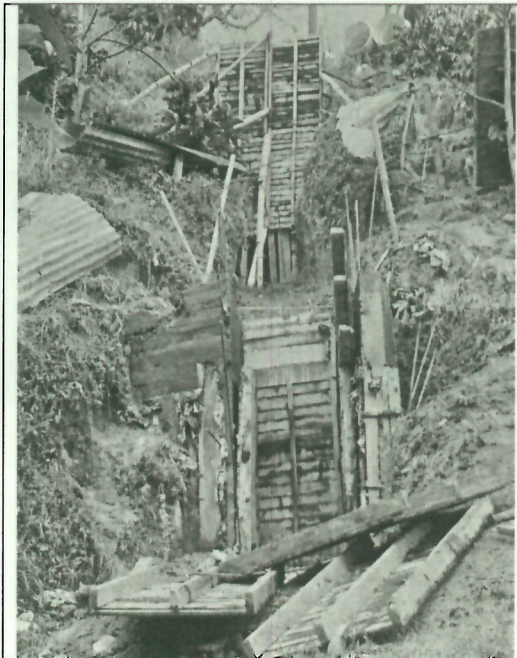
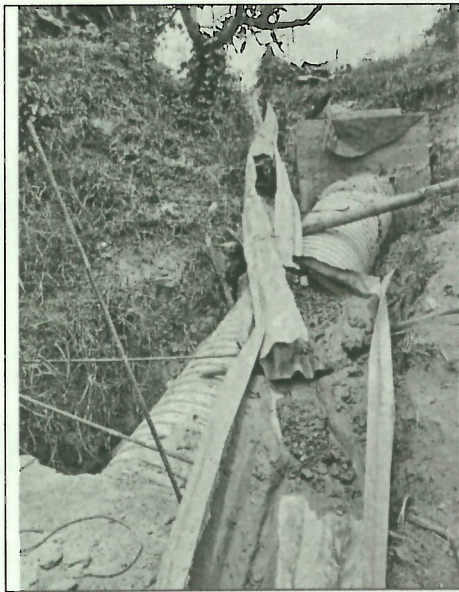
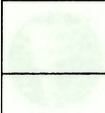


Imagen 5. Concreto para cajas.



Imagen 6. Concreto para cajas.



	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS	
	NIT: 901.609.827-8	
	INFORME DE OBRA 01 – ACTA FINAL – CONTRATO: 05122023-1664	



CORDIALMENTE



JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJIA
Ing. Residente de obra.

 GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN	Código: FO-GD-02-033
		Versión: 06
		Fecha modificación: 29/01/2020

Mecanismo de Integración / Proceso: mínima cuantía MIC-SI-100-2023		Acta N°: 01
Objetivo: Acordar los precios unitarios para las actividades de : suministro transporte e instalación de tubería corrugada de 24" y sobreacarreo en vehículo no automotor al hombro en fuerte pendiente y/o escalas, requerida para la ejecución de las obras objeto del contrato.		
Objeto Contractual (Si Aplica): CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.		
Fecha (dd/mm/aa): 11/02/2024	Lugar: oficina de la secretaria de Infraestructura del Departamento de Caldas	Hora de Inicio: 8 am Hora de Terminación: 10 am
Tipo:	Informativo:	Consultivo:
		Decisivo: x

Nombres y Apellidos	Rol				Cargo	Dependencia / Entidad
	Integrante	Invitado	Asist.	Ausent.		
Daniel Felipe Vasquez Giraldo	x				Contratista	Estructuras y Geotecnia SAS
Juan Carlos Giraldo Mejía	x				Dpto de Caldas	Secretaria de Infraestructura
Agenda:						
Pactacion del ítems no previsto "suministro trasporte e instalación de tubería corrugada de 24" y "sobreacarreo en vehículo no automotor al hombro en fuerte pendiente y/o escalas", en el marco del procedo de mínima cuantía MIC-SI-100-2023.						
Desarrollo de la Agenda:						
Los intervinientes han determinado la necesidad de ejecutar obra no prevista dentro del contrato de mínima cuantía: Tubería de pvc corrugada de 24" y "sobreacarreo en vehículo no automotor al hombro en fuerte pendiente y/o escalas" siendo pactado y aprobado por un valor de \$ 637.206/ml y \$ 160.849 m3 -hm costo directo respectivamente. Es anexado el correspondiente análisis de precios unitarios.						
Compromisos / Tareas		Fecha (dd/mm/aa)		Responsable		



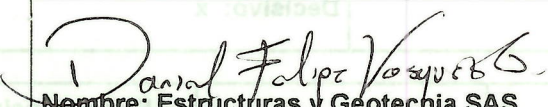
ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN

Código: FO-GD-02-033
Versión: 06
Fecha modificación:
29/01/2020

Acta N°: 01	Mecanismo de Integración / Proceso: mínimo costo	
-------------	--	--

Próxima Reunión	Lugar	Fecha	Hora
Tomó nota de ésta acta	Juan Carlos Giraldo Mejía		

Firmas:


Nombre: Estructuras y Geotecnia SAS
Nit: 901609827
R.L: Daniel Felipe Vasquez Giraldo
C.C : 1.053.832.131
Cargo: contratista


Nombre: Juan Carlos Giraldo Mejía
Cargo: supervisor

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DE CALDAS		Hoja 1 de 1		
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		Fecha 11/02/2024		
			Contrato No. MIC-SI-100-2023		
DATOS GENERALES					
CONTRATO No. MIC-SI-100-2023 DE 2023					
OBJETO DEL CONTRATO CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS					
CONTRATISTA ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SAS					
INTERVENTOR					
SUPERVISOR Juan Carlos Giraldo					
DATOS ESPECÍFICOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD	
	sobrecarreo en vehículo no automotor al hombro en fuerte pendiente y/o escalas		M3 - HM		
I. EQUIPO					
DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GI	0			\$ 3,603.80
SUBTOTAL \$					\$ 3,603.80
II. MATERIALES					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNT.	Vr. UNITARIO	
SUBTOTAL \$					\$ 0.00
III. TRANSPORTES					
MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	m ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
SUBTOTAL \$					\$ 0.00
IV. MANO DE OBRA					
TRABAJADOR	Jornal	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 4 AYUDANTE	\$ 194,800.00	\$ 0.80	\$ 360,380.00	3.00	\$ 120,126.67
SUBTOTAL \$					\$ 120,126.67
TOTAL COSTO DIRECTO \$					\$ 123,730.00
A 25% \$ 30,932.50					
U 5% \$ 6,186.50					
TOTAL \$ 160,849.00					
OBSERVACIONES					
ELABORO: C.C. DANIEL FELIPE VÁSQUEZ GIRALDO 1.053.832.131					

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DE CALDAS		Hoja 1 de 1		
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		Fecha 11/02/2024		
			Contrato No. MIC-SI-100-2023		
DATOS GENERALES					
CONTRATO No.	MIC-SI-100-2023	DE	2023		
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS				
CONTRATISTA	ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SAS				
INTERVENTOR					
SUPERVISOR	Juan Carlos Giraldo				
DATOS ESPECÍFICOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD		
663 1	Suministro transporte e instalación de tubería corrugada de 24"	ML			
I. EQUIPO					
DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFAMQRA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (10% M.O.)					\$ 1,430.85
SUBTOTAL \$					\$ 1,430.85
II. MATERIALES					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO	
TUBOPVC 595mm	ML	1.00	\$ 586,666.67	\$ 586,666.67	
ARENA O GRAVA SELECCIONADA	M3	0.3	\$ 60,000.00	\$ 18,000.00	
SUBTOTAL \$					\$ 604,666.67
III. TRANSPORTES					
MATERIAL	VOL o PESO	DISTANCIA	m ² o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
ARENA O GRAVA SELECCIONADA	0.30	35	10.5	\$ 1,600.00	\$ 16,800.00
SUBTOTAL \$					\$ 16,800.00
IV. MANO DE OBRA					
TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 1 OFICIALES + 3 AYUDANTES	\$ 224,326.30	\$ 190,677.36	\$ 415,003.66	29.00	\$ 14,308.50
SUBTOTAL \$					\$ 14,308.50
TOTAL COSTO DIRECTO \$					\$ 637,206.00
A	25%	\$	159,301.50		
U	5%	\$	31,860.30		
TOTAL					\$ 828,367.80
OBSERVACIONES					
ELABORO: C.C					
DANIEL FELIPE VÁSQUEZ GIRALDO 1.053.832.131					



No. Cotización:	Fecha
A7098-800	2024-01-10

Datos del cliente			
Razón social:	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA S.A.S.	Dirección:	CR 42 72 139
Código:	901609827000	Teléfono:	

Condiciones comerciales			
Fecha entrega:	2024-01-10	Orden de compra:	
Forma de pago:		Dirección de despacho:	CR 42 72 139
		Tipo de pago:	CR

Datos de la cotización						
Código	Nombre	UM	Cantidad	Precio unitario	IVA	Total
100499 - 2300210590184	TUBO ALCANTARILLAD CORR ACAM 24 600MM 6.5 MTS GERFOR	UN	1.00	2,957,983.00	562,016.77	3,519,999.77
					Sub-total:	2,957,983.00
					Total IVA:	562,016.77
					Total:	3,519,999.77

Observaciones			
---------------	--	--	--

Nombre de la empresa:	SUPROKOM SAS	NIT:	900319774-8
Dirección:	CARRERA 26 105 172 BG 1 ZONA INDUSTRIAL JUANCHITO	Teléfono:	(606) 8742470
Ciudad:	MANIZALES CALDAS	Vendedor:	XIMENA BUITRAGO SOTO

01/10/2024



CATÁLOGO MEDIDORES CONTACTO BLOGS SOPORTE

[Inicio](#) > [Productos](#) > Tubería Novafort tramos 6.5 m PVC PAVCO (24" a 48")

Tubería Novafort tramos 6.5 m PVC PAVCO (24" a 48")

\$3.650.147,00 COP

Díámetro

24"

-

1

+

AÑADIR A LA CESTA

COMPRAR AHORA



- Precio incluye I.V.A
- Para compras al por mayor comuníquese con nuestra departamento comercial Tel. 321 - 260 5654 o 3600400 Ext 119

LA MEDIDA DEL TUBO ES DE 6.5M

Tubería Novafort tramos 6.5 m PVC PAVCO

Novafort Pavco Wavin forma parte del portafolio de tuberías para alcantarillado sanitario, pluvial e industrial con el respaldo de una marca que por más de 50 años ha estructurado una amplia oferta en sistemas de conducción de agua y recolección de aguas lluvia

1. Aspectos Generales			
Secretaría:	INFRAESTRUCTURA		
Unidad o grupo:	UNIDAD DE INGENIERIA		
Fecha acta:	MARZO 06 DE 2024		
Nº contrato:	05122023-1664		
Contratista:	ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS		
Objeto del contrato:	CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCION DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS		
Valor del contrato:	\$ 71.760.010.00		
Duración del contrato (plazo):	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO		
Fecha de iniciación	11/12/2023	Fecha de terminación	31/12/2023
Prorroga de plazo:	DOS (2) MESES. HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024		
Interventor Externo	N/A		
Supervisor Departamento	JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA		

En Manizales, Caldas, a los seis (06) días del mes de marzo de 2024, se reunieron: El señor **DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO** representante legal de **ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS**, como **CONTRATISTA**, y el ingeniero **JUAN CARLIOS GIRALDO MEJIA**, profesional universitario adscrito a la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como **SUPERVISOR** con el fin de efectuar el recibo definitivo de la obra objeto del contrato Nro. 05122023-1664 de 2023

Para tal fin, se tienen en cuenta los diferentes aspectos propios del objeto de este contrato y se dejan estimados en este documento.

2. Contrato principal, adiciones y prorrogas					
Nº	CONTRATO Nº	PLAZO	VALOR CONTRATO	VALOR ACUMULADO	N/A
1	05122023-1664	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	\$ 71.760.010.00	\$ 71.760.010.00	
2	MODIF-01	PRORROGA 2 MESES		\$ 71.760.010.00	
3	MODIF-02				X

3. Suspensiones (s), ampliaciones de suspensiones (as) y reanudación (r)									
ACTA Nº			FECHA	PERIODO		DURACIÓN		FECHA REANUDACIÓN	N/A
	S	AS		DESDE	HASTA				
1									X
2									X
TOTAL									

4. Cumplimiento del objeto y demás actividades contractuales.

De acuerdo las normas vigentes el contratista cumplió con los siguientes compromisos: SI- NO- N/A si no aplica.

ÍTEM	SI	NO	N/A
Objeto Contractual y especificaciones técnicas, administrativas, económicas y legales	X		
Cumplió el contratista con las pólizas de cumplimiento.	X		
Cumplió con el Objeto dentro del estipulado.	X		
Metas y actividades consignadas en el cronograma.	X		
Ejecución del Presupuesto asignado para el contrato.	X		
Presentó informes parciales de la ejecución.	X		
Presento facturas, o documentos que cumplan con los requisitos del artículo 617 del CCIO; licencias, permisos y concesiones requeridas para el contrato.			X

5. Cumplimiento ley 789 del 2002, señale una única casilla de las que se indican a continuación

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó su Revisor Fiscal, el contratista cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.	N/A
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó el Revisor Fiscal de la entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está en obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.	N/A

6. Recomendaciones y aspectos a mejorar :

OBSERVACIONES:

LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ACTUALIZADA SE PRESENTARA A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO. DE IGUAL MANERA, LOS PAZ Y SALVOS DE SENA, FIC, ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR Y PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE TRABAJO.


DANIEL FELIPE VSQUEZ GIRALDO
R. Legal ESTRUCTURAS & GEOTECNIA SAS
CONTRATISTA


JUAN CARLOS GIRALDO MEJIA
SUPERVISOR CONTRATO

